



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19

CURSO 21-22

***COLEGIO DIVINO
CORAZÓN***



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón

ÍNDICE:

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- COMPOSICIÓN COMISIÓN ESPECÍFICA COVID-19
- 3.- ORGANIZACIÓN DEL CURSO 2021-2022
 - 3.1.- MEDIDAS ORGANIZATIVAS
 - 3.1.1.- ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I
 - 3.1.2.- ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II
 - 3.1.3.- ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD
 - 3.2.- MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS
- 4.- PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO
- 5.- ADECUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
- 6.- PROMOCIÓN DEL USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS



1. INTRODUCCIÓN

El presente protocolo ha sido elaborado por el equipo directivo y la Comisión Específica COVID-19, regulada por la resolución conjunta de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por la que se dictan las instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente al covid-19 para los centros educativos en el curso 2021-2022 (Resolución de 23 de junio de 2021).

Este documento incluye recomendaciones y directrices en relación a los diferentes escenarios a los que nos podemos enfrentar a las medidas de prevención e higiene frente a la Covid-19 para las actividades e instalaciones del colegio Divino Corazón, durante el curso 2021-2022, las cuales podrán ser actualizadas cuando los cambios de la situación epidemiológica así lo requiera.

La adopción y seguimiento de las medidas contempladas tiene como objetivo contribuir a que docentes y personal del centro, alumnado y familias afronten el curso 2021-2022 de forma segura y contribuya a reducir el riesgo de contagios, resultando fundamental la asunción individual y colectiva de responsabilidades.

La Consejería de Educación y Juventud ha dictado instrucciones que permitan planificar el curso 2021-2022 a partir de los siguientes **criterios generales**:

1. Los centros educativos se mantendrán abiertos durante todo el curso escolar, siempre y cuando la situación epidemiológica lo permita, de acuerdo con las indicaciones de las autoridades sanitarias.
2. Con carácter general, se mantendrá la actividad lectiva presencial durante el curso 2021-2022 en todas las enseñanzas, niveles y etapas educativas, en un entorno seguro y saludable, con la flexibilidad necesaria en función del escenario epidemiológico.
3. La suspensión generalizada de la actividad educativa presencial únicamente se decidirá ante situaciones excepcionales. Esta medida se aprobará por la Consejería de Sanidad, previa consulta con la Consejería de Educación y Juventud.
4. Se adoptarán medidas para poder ofrecer en condiciones de seguridad sanitaria los servicios complementarios de comedor escolar, acogida temprana y actividades extraescolares.
5. Se prevén, en función de la evolución de la crisis sanitaria por Covid-19, tres posibles escenarios, a partir de los cuales la Consejería de Educación y Juventud ha elaborado los planes de contingencia que corresponden a cada uno de ellos. Estos tres escenarios son:



Escenario de presencialidad I. Este escenario se aplicará en los niveles de alerta 1 y 2. Salvo evolución negativa de la crisis sanitaria que haga necesario aplicar alguno de los restantes escenarios, es el escenario que se establece para el inicio del curso escolar 2021-2022.

Escenario de presencialidad II. Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar la suspensión de toda la actividad educativa presencial. Se aplicará en los niveles de alerta 3 y 4.

Escenario de no presencialidad. Este escenario implica la suspensión de la actividad educativa presencial. Esta suspensión de la actividad educativa presencial se adoptará por la Consejería de Sanidad, previa consulta con la Consejería de Educación y Juventud, bien de forma generalizada, bien de forma concreta en determinado municipio o centro educativo.

La Consejería de Educación y Juventud determinará el escenario que corresponde en cada momento del curso 2021-2022 de común acuerdo con las indicaciones de la autoridad sanitaria.

2.- COMPOSICIÓN COMISIÓN ESPECÍFICA COVID-19

- Esther Jiménez: directora y coordinadora COVID- 19 de Infantil y Primaria.
- M^a Ángeles Pastor: profesora y coordinadora COVID-19 de ESO.

3.- ORGANIZACIÓN DEL CURSO 2021-2022.

3.1.- MEDIDAS ORGANIZATIVAS

El personal de administración y servicios desarrollará sus funciones manteniendo la distancia de seguridad y con las medidas de protección (mamparas) ya instaladas en el curso pasado.

3.1.1.- ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

En las etapas de E. Infantil y E. Primaria se formarán **grupos de convivencia estable (GCE)**. Estos grupos podrán socializar y jugar entre sí, con lo que no será necesario guardar la distancia interpersonal de manera estricta. Además en este escenario se permite la interacción entre grupos de un mismo curso, principalmente en los recreos, actividades deportivas, proyectos...



Los alumnos de Primaria de Educación Compensatoria saldrán al aula habitual para recibir el apoyo, manteniendo el grupo de convivencia estable de su curso.

Además saldrán a Pedagogía Terapéutica los ACNEES y Audición y Lenguaje los alumnos que lo requieran, siempre con alumnos de su grupo burbuja y si fuera necesario con otros alumnos no pertenecientes a ese grupo se mantendrán las medidas de higiene y distanciamiento con carácter general.

Cada grupo de convivencia estable estará conformada por las ratios establecidas en la Ley Orgánica de Educación.

Se potenciará el uso de plataformas educativas, con materiales digitales, en los grupos de 5º y 6º de E. Primaria.

MEDIDAS PEDAGÓGICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

- *Medidas en las programaciones.* Se tendrá en cuenta en la elaboración de las programaciones las dificultades que pudieran haberse producido durante el curso 2020-2021, recogiendo las medidas y los planes de actuación que se consideren necesarios con el fin de trabajarlos a comienzo del curso 2021-2022, todo ello especificado en la memoria del curso anterior.
- *Medidas de refuerzo.* Todas las áreas tienen reflejadas en la memoria y en la programación las actividades de refuerzo para recuperar posibles necesidades generadas por confinamientos ocasionados por Covid-19. Se ofrecerán refuerzos educativos para los alumnos que lo consideren oportuno tanto la tutora como el departamento de orientación. Este trabajo lo llevará a cabo el tutor/a y la persona designada al refuerzo educativo.
- *Acción tutorial específica (entrevistas de padres, reuniones de comienzo de curso).* Las reuniones/ entrevistas serán mediante el correo electrónico, llamada o videollamada a excepción de casos puntuales que requieran la presencia física en el centro. Las reuniones de principio de curso serán de forma online, mediante la aplicación de Meet, a excepción de las familias nuevas de 3 años que será de forma presencial, manteniendo la distancia en todo momento.
- *Formación de los alumnos sobre Covid.* En las primeras tutorías se trabajará con los alumnos todas las medidas higiénicas sanitarias de obligado cumplimiento. Diariamente se vigilará y recordará el uso adecuado de geles, distancia social, etc. El profesorado estará atento a cualquier síntoma de enfermedad y se aplicará el protocolo de aviso y aislamiento acorde a cada caso. Los alumnos de Ed. Primaria llevarán las



mascarillas en patios, entradas y salidas, así como en cualquier desplazamiento interno por el centro.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Las enseñanzas se desarrollarán presencialmente, en el horario semanal habitual para todos los alumnos, manteniendo una distancia interpersonal dentro del aula de 1,2 metros.

Sesiones informativas en clase de tutoría programadas en todos los grupos sobre las reglas Higiénico sanitarias en la actividad cotidiana dentro del centro escolar. Serán dirigidas por los tutores y en determinadas ocasiones participará personal sanitario.

Se fomentarán las destrezas orales, comunicativas y digitales con el objeto de que los alumnos mejoren su preparación ante una posible suspensión de las clases presenciales.

Plan de refuerzo individual para todos los alumnos que así lo necesiten. Con la información que se dispone y tras la realización de la evaluación inicial, se determinará qué alumnos son susceptibles de ese refuerzo. Se seguirá manteniendo una especial atención a los alumnos que han promocionado con alguna materia pendiente (PSAR).

Los alumnos de 2º y 3º contarán con trece con 60 horas más para reforzar las asignaturas instrumentales de Lengua y matemáticas a causa del confinamiento del último trimestre del curso 2019-20.

La optativa de Matemáticas de 1º y 2º de ESO se ha desdoblado en dos grupos para mantener la distancia de seguridad.

La optativa de Cultura Clásica de 3º de ESO también se ha desdoblado.

Se adecuarán las programaciones didácticas. Se tendrán en cuenta los estándares no desarrollados para partir de ellos en este curso escolar.

Se potenciará el uso de las tecnologías, plan de elaboración y difusión de los recursos tecnológicos. Reparto de 100 dispositivos entre los alumnos de la CAM.

Todos los alumnos dispondrán de una cuenta de correo electrónico con dominio del colegio y desde todas las materias trabajarán para desarrollar la competencia digital.

Las familias serán informadas en todo momento por parte del Equipo Directivo a través de los correos institucionales de Información e Incidencias.

Las reuniones con las familias se mantendrán en formato telemático.

La ratio de los grupos tendrá como máximo las ratios establecidas en la Ley Orgánica de Educación.



3.1.2.- ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Se mantienen los mismos grupos de convivencia estable del escenario de presencialidad I. Además se mantiene la misma organización para los alumnos que reciben Educación Compensatoria, ACNEES y Audición y Lenguaje.

Se mantienen las mismas medidas pedagógicas del escenario de presencialidad I.

Se potenciará el uso de plataformas educativas, con materiales digitales, en los grupos de 4º a 6º de E. Primaria, para que los alumnos puedan realizar en su domicilio aquellas tareas que no hayan podido completar en el centro escolar.

Cuando los alumnos no puedan asistir al centro por causa de enfermedad o cuarentena, se procederá a la transmisión de las clases mediante la plataforma Meet de Google.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

En este escenario, los alumnos asistirán al colegio, alternamente, con horario completo. Los cursos de la letra A (lunes y miércoles) y los de la letra B (martes y jueves), dejando los viernes alternos para cada una de las letras. Los alumnos que permanezcan en casa asistirán a la clase de forma telemática.

Las clases presenciales se aprovecharán para dar teoría y mandar los deberes para el día siguiente, donde los realizará desde casa.

Los profesores realizarán su horario habitual tanto con los alumnos presencialmente como con los de casa.

Todas las reuniones se celebrarán de forma online (profesores, tutores, departamentos, tutor-padres, dirección-padres.....) a través de la aplicación Meet.

Sesiones informativas en clase de tutoría, por lo menos una vez al mes en todos los grupos para recordar las reglas higiénico sanitarias.

En el resto de puntos se procederá de la misma manera que en el Escenario I

3.1.3.- ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

La regla general será el teletrabajo para todo el personal del centro. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, si bien podrá reorganizarse el



horario con la finalidad de un mejor desarrollo de las funciones y de la atención educativa de los alumnos.

En Educación infantil, los profesores y tutores se conectarán de forma regular con los alumnos, adaptando el horario habitual de las clases. Se establecerán tareas acordes a su edad y su realización será voluntaria en función de las circunstancias de cada familia. El tutor tendrá de forma periódica comunicación con los progenitores.

En Educación Primaria, todos los días los alumnos tendrán clase en línea y tareas tomando como referencia el desarrollo del currículo de las asignaturas. El desarrollo de las clases y tareas se graduarán en función de la edad de los alumnos. Se presenta este horario a modo de ejemplo:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Matemáticas	Lengua	Matemáticas	Lengua	Lengua
Inglés	Matemáticas	Inglés	Sociales	Inglés
E.F	Naturales	Música	Religión	Arts

Los tutores tendrán cada quince días, una tutoría grupal con los alumnos y tutorías individuales semanales. Los profesores de pt y logopedia tendrán tutorías vía videoconferencia con los alumnos.

El centro permanecerá abierto durante los tres primeros días para que, de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, los alumnos y, en su caso, los padres, puedan recoger los materiales de sus hijos necesarios para este periodo; posteriormente, los centros permanecerán cerrados hasta que termine el confinamiento de la población.

El primer día podrán acudir todos los alumnos de infantil, el segundo día acudirán los alumnos de 1º, 3º y 5º y el tercer día los alumnos de 2º, 4º, 6º de primaria.

Ante circunstancias concretas y excepcionales que puedan requerir la presencialidad del personal de administración y servicios y del equipo directivo en un centro determinado, la Dirección de Área Territorial correspondiente indicará el personal que deberá acudir para solventar la incidencia.

Se comprobará que en los hogares de todos los alumnos, es especial los mayores de 6 años, se cuente con algún dispositivo para poder conectarse con el centro, así como la conectividad desde los hogares. En caso de que no fuera así, los directores de los centros educativos lo comunicarán a sus respectivas Direcciones de Área Territorial y



se buscarán soluciones alternativas para mejorar la situación, con el objeto de facilitarles el préstamo de dispositivos y/o la conectividad.

Se ofrecerán a los centros materiales didácticos para el desarrollo del currículo con los aprendizajes fundamentales de las asignaturas troncales desde 5º de Educación Primaria hasta 4º de ESO, que pueda ser utilizado telemáticamente por todos los centros sostenidos con fondos públicos. El acceso a dichos contenidos curriculares se llevará a cabo desde EducaMadrid.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará telemáticamente, centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada asignatura.

Las reuniones se celebrarán de forma telemática.

Se pondrán a disposición de los centros las plataformas y recursos tecnológicos que la Consejería de Educación y Juventud haya planificado para este escenario.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

En caso que se produjera un nuevo confinamiento, se impartirán clases online y se enviarán trabajos en función del temario y naturaleza de la asignatura, tal y como se ha hecho durante el tercer trimestre del curso 2019-2020 a través de la plataforma Google for Education.

Si fuera necesario, se elaborará un horario para la recogida de los materiales escolares que el alumno haya dejado en el centro, durante los tres primeros días una vez entrado en ese escenario, para que de forma escalonada y con aviso del tutor, los alumnos puedan recoger sus materiales.

Todas las reuniones se realizarán en formato telemático con la aplicación Meet.

Los tutores mantendrán el contacto con los alumnos y familias por si fuera necesario reemplazar cualquier dispositivo tecnológico prestado anteriormente.

Los Departamentos tendrán adaptadas las programaciones a esta situación, adecuando los elementos del currículo y los procesos e instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y la temporalización.

Para los alumnos que están en cualquier plan de refuerzo educativo, se llevará a cabo un seguimiento especial, con contacto personal diario.

Se prestará especial atención y seguimiento a aquellos alumnos que sigan un plan específico personalizado de refuerzo educativo o a aquellos que puedan tener dificultades en el seguimiento de las actividades lectivas telemáticas, ya sea por falta de recursos o desfase curricular u otras circunstancias apreciadas por el equipo docente.



3.2.- MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS DE PREVENCIÓN

LIMITACIÓN DE CONTACTOS

De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas adultas en el centro educativo, manteniendo el uso de la mascarilla independientemente de la distancia.

Se mantendrá de forma general una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros por parte del alumnado cuando se desplacen por el centro educativo o estén fuera del aula.

En las etapas de E. Infantil y E. Primaria se formarán **grupos de convivencia estable (GCE)**. Estos grupos podrán socializar y jugar entre sí, con lo que no será necesario guardar la distancia interpersonal de manera estricta. Además en el escenario I se permite la interacción entre grupos de un mismo curso, principalmente en los recreos, actividades deportivas, proyectos...

Adicionalmente a la distancia de seguridad, se incorporarán mamparas que faciliten la separación entre el alumnado, especialmente en las aulas de Audición y Lenguaje para facilitar un mayor apoyo.

Se priorizará, en la medida de lo posible, la utilización de los espacios al aire libre para la realización de actividades educativas y de ocio.

Se evitará de forma general aquellas actividades en el centro educativo que conlleven la mezcla de alumnado de diferentes grupos de convivencia estable o clases en las que no se pueda mantener la distancia mínima interpersonal, excepto en el escenario de presencialidad I, en el que se permitirá la interacción entre grupos del mismo curso sobre todo en actividades al aire libre.

En Educación Infantil, las entradas y salidas se realizará a partir de las 9:00 h. evitando la aglomeración de alumnos en las puertas de acceso.

En septiembre:

- **3 años:**

Entrada:

- A las 9:05 h. por la calle Divino Redentor, por la puerta de la capilla, estarán las profesoras esperando en la puerta y los niños se desplazarán a clase con las profesoras.

Salida:

- A las 12:40 h. por la misma puerta de entrada, las profesoras entregarán los alumnos.

- **4 años:**

Entrada:

- A las 9:10 h. por la calle Divino Redentor, por la puerta de la capilla, estarán las



profesoras esperando en la puerta y los niños se desplazarán a clase con las profesoras.

Salida:

- A las 12:45 h. por la misma puerta de entrada, las profesoras entregarán los alumnos.

• **5 años:**

Entrada:

- A las 9:00 h. entrada por la calle Divino Redentor, por la puerta de la capilla, estarán las profesoras esperando en la puerta y los niños se desplazarán a clase con las profesoras.

Salida:

- A las 12:50 h. por la misma puerta de entrada, las profesoras entregarán los alumnos.

En octubre-mayo, el horario será el siguiente:

PUERTA CALLE DIVINO REDENTOR (CAPILLA)

	<i>3 AÑOS</i>	<i>4 AÑOS</i>	<i>5 AÑOS</i>
<i>MAÑANA</i>	<i>9:05 - 12:40</i>	<i>9:10-12:45</i>	<i>9:00- 12:50</i>
<i>TARDE</i>	<i>14:45 – 16:10</i>	<i>14:50-16:15</i>	<i>14:55-16:20</i>

En el caso de que el alumno, por circunstancias concretas, llegue una vez cerradas las puertas de acceso específicas para la etapa, deberá llamar a la puerta de recepción, desde donde bajarán a recogerle para llevarle a su aula. Lo mismo para entradas/salidas fuera de hora por visitas médicas.

Recreos. Se accederá por el itinerario señalizado, se permitirá la interacción entre grupos del mismo curso en el escenario I. Cada curso dispondrá de una parte del patio. Habrá dos turnos de recreo, para evitar las aglomeraciones.

EDUCACIÓN INFANTIL: Patio de Infantil

<u>3 años A,B y 4 años A,B</u>	<u>10:30 - 11:00</u>
<u>5 años A y B</u>	<u>11:00 - 11:30</u>

En Educación Primaria, las entradas y salidas al colegio se realizarán a partir de las 8:45 h., evitando la aglomeración de alumnos en las puertas de acceso y siguiendo de manera rigurosa las instrucciones dadas desde el centro:

En septiembre:



● **1º Y 2º E.P**

Entradas

- A las 8:50 entrará 2º de Educación primaria por la puerta principal de la calle Divino Redentor donde irán subiendo de forma escalonada al aula.
- A las 9:00 entrará 1º de educación Primaria por la puerta principal de la calle Divino Redentor donde irán subiendo de forma escalonada al aula.

Salidas

- A las 12:50 saldrá 2º de Educación Primaria a la zona de entrada del colegio (portería)
- A las 13:00 saldrá 1º de educación Primaria a la zona de entrada del colegio (portería)

● **3º Y 4 E.P**

Entradas

- 3º A las 9:00 entrarán por la calle Arroyo y se irán al porche, donde estarán sus profesores y les acompañarán a las clases.
- 4º A las 8:55 entrarán por la calle Arroyo y se irán al porche, donde estarán sus profesores y les acompañarán a las clases.

Salidas

- 3º Saldrán a las 13:00 a la puerta de Arroyo y se entregarán a los padres.
- 4º Saldrán a las 12:55 a la puerta de Arroyo y se entregarán a los padres

● **5º y 6º E.P**

Entradas

- 5º A las 8:50 entrarán por la calle Arroyo y se irán al campo de fútbol, donde estarán esperando sus profesores y les acompañarán a las clases.
- 6º A las 8:45 entrarán por la calle Arroyo y se irán al campo de fútbol, donde estarán esperando sus profesores y les acompañarán a las clases.

Salidas

- 5º A las 12:50 saldrán por la puerta de Arroyo.
- 6º A las 12:45 saldrán por la puerta de Arroyo

En octubre-mayo, el horario será el siguiente:

PUERTA DIVINO REDENTOR (PORTERÍA)

	1º E. P	2º E.P
MAÑANA	9:00 - 13:00	8:50- 12:50
TARDE	15:00 – 16:25	14:50 -16:20



PUERTA CALLE ARROYO (PORTÓN)

	3º E.P	4º E.P	5º E.P	6º E.P
MAÑANA	9:00- 13:00	8:55-12:55	8:50- 12:50	8:45- 12:45
TARDE	15:00-16:30	15:55-16:25	14:50- 16:20	14:45- 16:15

Las puertas se cerrarán a las 9:05 horas.

En el caso de que el alumno, por circunstancias concretas, llegue una vez cerradas las puertas de acceso específicas para la etapa, deberá llamar a la puerta de recepción, desde donde bajarán a recogerle para llevarle a su aula. Lo mismo para entradas/salidas fuera de hora por visitas médicas.

Recreos. Se accederá por el itinerario señalado, se permitirá la interacción entre grupos del mismo curso en el escenario I. Cada curso dispondrá de una parte del patio. Habrá dos turnos de recreo, para evitar las aglomeraciones.

1º Y 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA: Patio de las prefabricadas

2º E.P	10: 30 - 10:55
1º E.P	11:00 - 11:25

3º, 4º, 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA: Patio campo de fútbol.

5º y 6º E.P	10:45 - 11:05
3º Y 4º E.P	11:05 - 11:25

Se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, siendo los profesores quienes acudan al aula de referencia. A excepción de aquellas actividades que requieran un espacio concreto de uso (gimnasio, desdobles para atención a la diversidad, etc.).

Se evitarán las reuniones presenciales, tratando de ser telemáticas y en el caso de ser presenciales se mantendrá la correcta distancia mínima interpersonal y ventilación del lugar.

Los eventos deportivos o celebraciones se realizarán siempre que se pueda al aire libre.



Se establecerán recorridos de flujo de circulación de personas en los pasillos y zonas comunes. Están señalizados los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio.

Todo el alumnado será informado de las normas de deambulación por el centro.

Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al edificio escolar en caso de que el profesorado o el equipo directivo así lo consideren y previa cita, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.

En Educación Secundaria Obligatoria, la entrada se realizará escalonadamente; atendiendo a la siguiente organización: 1º y 3º ESO entrarán a las 8:25 por la calle Arroyo y 2º y 4º de ESO a las 8:35 por la calle Divino Redentor nº57.

A la entrada, se encontrará el profesor de guardia, quien será el encargado de desinfectar las manos a los alumnos que vayan accediendo al centro, acompañado de otro profesor que tomará la temperatura. Una vez dentro, se organizan en filas por clases para subir de forma ordenada acompañados de un profesor.

Las salidas de 1º y 2º se harán por el portón de la calle Arroyo desde las 14:35 hasta las 14:45 y también de forma escalonada, con un intervalo de tres minutos.

Las salidas de 3º y 4º se harán por la puerta de la calle Divino Redentor nº57 desde las 14:35 hasta las 14:45 de forma escalonada y bajando por su escalera asignada.

Los padres no podrán acceder a los espacios cerrados del Centro.

Se establecen escaleras de subida (1ª y 4ª) y otras de bajada (2ª y 3ª) que se señalarán con flechas indicando el sentido permitido, para evitar aglomeraciones en ellas.

Los alumnos de la ESO deberán ir siempre con mascarilla, tanto en las aulas como en el recreo. Cualquier alumno que no cumpla con esta norma, será considerado falta muy grave y será enviado a casa, ante el incumplimiento de las normas establecidas por salud pública.

La bajada al recreo se hará de forma escalonada empezando a las 11:25 con 1º y 3º ESO por distintas escaleras y a continuación 2º y 4º ESO, con intervalos de 5 minutos. El desayuno de media mañana se lo tomarán en el patio al aire libre. La subida se hará de la misma forma empezando por el curso que haya bajado primero.



Las tutorías se harán vía mail o a través de llamadas telefónicas durante todo el curso 2021/2022, salvo excepciones, en las cuáles se podrá citar de forma presencial a las familias, cuando así se considere.

A principio de curso se hará un repaso del curso anterior y se llevarán a cabo las evaluaciones iniciales, dando los resultados de las materias instrumentales a las familias. Para establecer el temario se harán a principios de septiembre reuniones por departamentos junto al Departamento de Orientación.

Cada alumno tiene que llevar una mochila con lo que necesite y no puede compartirlo con nadie. Es imprescindible que cada uno lleve sus pañuelos desechables que deberá tirar a la papelera después de usarlos. Deben traer una botella de agua individual de uso personal.

Cada vez que un alumno salga o entre de una clase debe desinfectarse con gel hidroalcohólico.

Nadie saldrá del aula hasta que no tenga que dirigirse a otra para dar otra clase. Queda terminantemente prohibido estar en los pasillos. Si algún alumno tiene que ir al servicio de manera urgente, sólo se hará con el permiso del profesor y de manera individual.

En el caso de los desdobles y optativas habrá que desinfectar las mesas y las sillas entre clases, en el Centro se les facilitará el desinfectante.

Se recomienda el lavado diario del uniforme.

Se establecerá un espacio seguro para llevar a aquel alumno/a que presente síntomas hasta su recogida por parte de los familiares o tutores.

Las puertas permanecerán abiertas para evitar el contacto. También se evitará el contacto con el pasamanos de la escalera siempre que sea posible.

Las aulas se ventilarán cada 15 minutos o se dejarán las ventanas abiertas siempre que el tiempo lo permita.

El incumplimiento de alguna norma de seguridad y salud será considerado falta muy grave y el alumno será enviado a casa. La responsabilidad es de todos.

Teniendo en cuenta que seguimos con medidas higiénico sanitarias que van a continuar creando un ambiente distinto en el colegio, estaremos muy pendientes del estado emocional del alumnado.



Todas las actividades extraescolares que se han programado para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizarán al aire libre.

Los claustros del profesorado de secundaria se harán presenciales, siempre manteniendo las medidas higiénico sanitarias.

Las reuniones con el resto del profesorado, se hará en grupos reducidos por departamentos y telemáticamente.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

- Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse frente a COVID-19 y otras infecciones respiratorias son las siguientes:
- Se tomará la temperatura a todos los alumnos antes de entrar en el centro, no pudiendo ser superior a 37,2º.
- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón; si no es posible, se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente y es necesario usar agua y jabón.
- La higiene de manos se realizará, como mínimo, en las siguientes situaciones:
 - Al empezar y al finalizar la jornada escolar.
 - Después de ir al aseo.
 - Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - Antes y después de salir al patio.
 - Antes y después de comer.
 - Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
 - Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
 - Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas, ordenador...).
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Cubrirse convenientemente nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable o con papel higiénico. Si no es posible se utilizará la flexura del codo.
- El uso de la mascarilla será obligatorio a partir de 6 años de edad.
- Uso de materiales: Se adoptarán medidas para evitar el contacto con superficies que puedan estar contaminadas (por ejemplo: mantener las puertas abiertas para evitar contacto con pomos, manillas, barandillas, etc.).



- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación, contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario.
- Debe evitarse en la medida de lo posible compartir material y realizar, asiduamente y cuando sea preciso, la desinfección de materiales y objetos de uso común. En caso de compartir objetos, se extremarán las medidas de higiene y prevención (higiene de manos, evitar tocarse nariz, ojos y boca...).
- Los juguetes y materiales didácticos deben ser de material no poroso para posibilitar su limpieza. Los juguetes tendrán una rotación, de manera que los usados un día se laven, se sequen y sean guardados para otros días. Los alumnos no podrán llevar juguetes propios al centro.
- Se utilizará el parque infantil, manteniendo siempre la distancia, limpieza y desinfección del mismo.
- Los materiales como pinturas, ceras, lápices, etc., serán de uso individual.
- Se utilizarán las alfombras de las clases de infantil ya que son de fácil lavado y desinfección.
- Instrumentos musicales. Durante las clases de música no se compartirá ningún instrumento, el alumnado utilizará el suyo propio.
- Equipos electrónicos e informáticos. Al terminar de utilizar los ordenadores, se limpiará la superficie del teclado, del ratón y de la pantalla con gel desinfectante o alcohol de 70°. Se secarán las superficies para evitar la acumulación de líquidos.
- El uso de las instalaciones deportivas deberá ser siempre autorizado y supervisado por el profesorado responsable en ese momento del grupo de alumnos. Se mantendrá la distancia de seguridad ampliada y adaptada al deporte. Se debe hacer una correcta higiene de manos antes y después de la realización de actividad física.
- Todas las actividades deportivas que se puedan trasladar al exterior se realizarán al aire libre. Las clases de Educación Física se programarán evitando los ejercicios que conlleven contacto.

LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN

- Todas las zonas comunes del centro se limpiarán y desinfectarán varias veces al día, especialmente en las escaleras, baños, pomos de las puertas, barandillas, puestos de trabajo compartidos...
- Todas las aulas y salas del centro dispondrán de papeleras con tapa, gel hidroalcohólico y papel.
- En caso de que se confirme algún caso positivo de COVID-19 en el centro, se llevará a cabo una desinfección completa de las instalaciones.
- Ventilación. Las puertas permanecerán abiertas para evitar el contacto. También se evitará el contacto con el pasamano de la escalera siempre que sea posible.



- Las aulas se ventilarán durante 15 minutos al final de cada sesión o se dejarán las ventanas abiertas siempre que el tiempo lo permita.
- Comedor: Se organizará respetando los grupos de convivencia estable pertenecientes a cada grupo. Manteniendo siempre la distancia de seguridad entre cada grupo. Se asignarán puestos fijos en el comedor para el alumnado, en turnos de 45 minutos, con limpieza, desinfección y ventilación de la sala entre turno y turno.
- Se colocará cartelería para manipuladores y alumnos, con advertencias de lavado/ desinfección, mantener distancias, colocación correcta de mascarillas en su caso, etc.
- En la sala se tendrán dispositivos de geles hidroalcohólicos, los vigilantes y personal de cocina usarán mascarillas y se extremarán las medidas de higiene tanto en el servicio como en la manipulación de los alimentos. Los alumnos deben lavarse las manos a la entrada y a la salida y mantener el circuito marcado.
- El personal de vigilancia de comedor estará sometido a las medidas sanitaria marcadas (mascarilla y pantallas, batas, higiene en las manos...) Una vez que concluya de comer una clase, ese espacio será desinfectado antes de que entre el siguiente.
- La empresa ENASUI responsable del servicio de comedor, adoptará las medidas higiénico sanitarias necesarias para garantizar la seguridad de los comensales.

GESTIÓN DE CASOS DE COVID-19

- No podrán acudir al centro los estudiantes, docentes y otros profesionales que presenten síntomas compatibles con COVID-19 o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- Para la reincorporación al centro se seguirán siempre las indicaciones del organismo de Sanidad responsable del enfermo.
- Se hará toma de temperatura y se les echará gel a todos los alumnos y personal trabajador a la entrada al centro.
- Ante la aparición de casos en el centro, las medidas de prevención y control se llevarán a cabo por parte de la unidad de Salud Pública siguiendo sus instrucciones.
- Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se seguirá un protocolo previsto:
 - Si la persona afectada es un alumno, se llevará a la sala de tutorías de la entrada, se le colocará una mascarilla (en el caso de no llevarla) y se contactará con la familia que a su vez deberá llamar a su centro de salud de referencia.



- Si la persona es adulta, autónoma y se encuentra bien, se irá a su domicilio evitando contactos en el trayecto.
- El coordinador COVID-19 estará en contacto continuo con la Dirección General de Salud Pública ante cualquier caso sospechoso.

4. PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO

Al comenzar el curso escolar se harán reuniones por departamentos para unificar entre los diferentes profesores el punto de partida del curso, partiendo de las propuestas de mejora de la memoria del curso escolar 2020-2021.

Por equipos docentes, con el apoyo del departamento de orientación, se elaborará un plan específico de refuerzo educativo, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo derivadas por posibles confinamientos o cuarentenas del curso 2020-2021.

La aplicación personalizada de las medidas se valorará en varios momentos; al principio del curso, en el mes de septiembre se realizarán sesiones de repaso en las diferentes áreas y se realizarán las evaluaciones iniciales realizadas por los diferentes departamentos pedagógicos. Mensualmente se valorará en reuniones de equipos docentes los planes de apoyo, así como en las reuniones de evaluación trimestral y a final de curso.

Todos los tutores, durante el primer trimestre, deberán tener al menos una tutoría personalizada con las familias, vía email o telefónica, informándoles de los resultados de la evaluación inicial y de los puntos fuertes y carencias observadas en la misma.

En la sesión semanal de tutoría también habrá espacios para el seguimiento personal y académico de los alumnos, derivando al departamento de orientación a los alumnos que se considere necesario.

5. ADECUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS



En las programaciones didácticas de cada asignatura del curso 2021-2022 se tendrá en cuenta las dificultades que pudieran haberse producido durante el curso 2020-2021 debido a posibles confinamientos, recogiendo las medidas y los planes de actuación que se consideren necesarios con el fin de trabajarlos a comienzo del curso 2021-2022, todo ello especificado en la memoria del curso anterior.

Para ello se harán reuniones los primeros días de septiembre entre los profesores del curso 2020-2021 y los del curso 2021-2022 con el objetivo de consensuar aquellos contenidos de las programaciones que hay que dar de nuevo o que hay que repasar.

Se procurará con estas medidas que los alumnos se beneficien de una transmisión gradual de los elementos del currículo del nuevo curso y que puedan recuperar los aprendizajes imprescindibles no alcanzados y lograr los objetivos previstos.

6. PROMOCIÓN DEL USO DE RECURSOS TECNOLOGICOS

Durante las primeras semanas de septiembre, los tutores enviarán una circular a las familias sobre la disposición de recursos tecnológicos en el hogar.

Se intentará dotar a todas las familias que lo necesiten con el préstamo de recursos que nos faciliten desde la Comunidad de Madrid.

Se seguirá creando un banco de recursos en Google Drive por equipos pedagógicos para compartir materiales digitales, espacios web, plataformas audiovisuales...

Además, utilizaremos los recursos que nos ofrece Educamadrid, cursos internos del centro y otros que nos ofrece la junta municipal o la Fundación a la que pertenece el colegio.



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón